

SALIDA	11700408 - Chiclana
	2025/11700408/M000000000131
	Fecha: 30/04/2025

CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN

CURSO ESCOLAR 2025/26

1. Del 1 al 20 de mayo de 2025 presentación de solicitudes.
2. El 23 de mayo de 2025, publicación de solicitantes a los que les falta documentación en su solicitud, subsanación hasta el 6 de junio inclusive.
3. El 9 de junio de 2025, las escuelas oficiales de idiomas publicarán la relación de personas solicitantes, ordenada según los criterios de admisión.
4. El período para el trámite de audiencia, establecido en el artículo 26.2 de la Orden de 20 de abril de 2012, será el comprendido entre el 10 y el 23 de junio de 2025, ambos inclusive.
5. El 24 de junio de 2025 se publicarán las resoluciones del procedimiento de admisión en cada escuela.
6. El plazo para la presentación de recursos de alzada, ante la persona titular de la correspondiente Delegación Territorial competente en materia de educación, empezará el 25 de junio de 2025.
7. El plazo de matriculación del alumnado será del 1 al 10 de julio de 2025, ambos inclusive, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31.2 de la Orden de 20 de abril de 2012

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzJFQkUyQ0MzRDAyMTRFMDE4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
USERO SÁNCHEZ, AGUSTÍN JESÚS Coord. 4D, 8D N°.Ref: 0396431			30/04/2025 16:26:16
			